

05 OCT 2022



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Katushka Tapia Solari
KATUSHKA TAPIA SOLARI
Gerente General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N° 209-2022-INPE/P

Lima, 05 OCT 2022

VISTO, la Carta N° 001-2022-W.E.C.C de fecha 05 de octubre de 2022, del servidor **WILBERTH ELIAS CARRASCO CAVERO**; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 096-2022-INPE/P de fecha 28 de abril de 2022, se resolvió encargar al servidor **WILBERTH ELIAS CARRASCO CAVERO**, el puesto de director del Establecimiento Transitorio de Callao, de la Oficina Regional Lima, del Instituto Nacional Penitenciario, en el cargo de Director I, Nivel S2;

Que, a través del documento del Visto, el mencionado funcionario presenta su renuncia al precitado encargo de puesto, la cual resulta pertinente aceptar;

Contándose con las visaciones de la Gerencia General, de la Oficina General de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29709 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 013-2012-PCM, el Decreto Legislativo N° 1324, el Decreto Supremo N° 009-2007-JUS y la Resolución Suprema N° 063-2022-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR, la renuncia del servidor **WILBERTH ELIAS CARRASCO CAVERO**, a la encargatura del puesto de director del Establecimiento Transitorio de Callao, de la Oficina Regional Lima, del Instituto Nacional Penitenciario, en el cargo de Director I, Nivel S2, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- Dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER, a la Oficina de Sistemas de Información la publicación de la presente resolución en la página web institucional (www.gob.pe/inpe).

ARTÍCULO 4°.- REMITIR, copia de la presente resolución al interesado, a la Dirección de Seguridad Penitenciaria, a la Oficina Regional Lima, a la Oficina de Sistemas de Información, a la Unidad de Recursos Humanos y al Área de Legajos y Escalafón, para los fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese



Omar Mauricio Méndez Irigoyen
OMAR MAURICIO MÉNDEZ IRIGOYEN
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO

